



**Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta**  
**Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural**  
**Subsecretaría de Educación Superior**  
**Presente**

Distinguida Doctora:

En atención a su oficio número 511/2021-2669-14 relacionado con el Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO), informo a usted que se ha cargado en el *Sistema de Gestión U006* la información correspondiente al **cuarto trimestre 2021**.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi más distinguida consideración.



**Atentamente**

*“Amor, Orden y Progreso”*

Pachuca de Soto, Hgo., 07 de enero de 2022

**Mtro. Adolfo Pontigo Loyola**  
**Rector**



c.c.p.-Archivo.  
APL/GMV/mgrl

Torres de Rectoría, 7º Piso,  
Carretera Pachuca-Actopan, km.4.5,  
Col. Campo de Tiro  
Pachuca de Soto, Hidalgo; México. C.P. 42039  
Teléfono: 771 71 72000 ext. 2701 y 2931  
rectoria@uaeh.edu.mx



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL  
 INFORME TRIMESTRAL  
 RECURSOS FEDERALES  
 (MILES DE PESOS)**

Fecha:	10/ene/2022
Trimestre Reportado:	CUARTO
Ejercicio:	2021

		CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2021	MONTO ANUAL ASIGNADO 2021	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$898,630.84	61.54%	\$346,386.45
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$561,542.20	38.46%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	<b>Totales</b>	<b>\$1,460,173.04</b>	<b>100.00%</b>	





**RECURSOS TRIMESTRALES, MAS RECURSOS NO EJERCIDOS**

**\$317,199.94**

EJERCIDO POR IES CUARTO TRIMESTRE										OBSERVACIÓN
	octubre	noviembre	diciembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	RECURSOS COMPROMETIDOS		
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$103,809.75	\$103,454.68	\$336,098.30	\$543,362.72	-\$327,493.78		\$26,984.91	-\$246,953.68		
% por Trimestre	90.93%	86.73%	76.31%	80.63%				75.41%		
Gastos de Operación	\$10,355.38	\$15,826.66	\$104,335.46	\$130,517.50				-\$80,540.10		
% por Trimestre	9.07%	13.27%	23.69%	19.37%	24.59%					

<b>TOTAL</b>	\$114,165.12	\$119,281.34	\$440,433.76	\$673,880.23	-\$327,493.78	\$0.00	\$26,984.91	-\$327,493.78	-\$327,493.78	100%
--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	---------------	--------	-------------	---------------	---------------	------

Observaciones:

 L. C. Gabriela Mejía Valencia Coordinadora de Administración y Finanzas	 L. C. Estela Galindo Ortega Directora de Administración de Personal	 Mtra. Hannia Ingrid Salinas González Contralora General	 Mtro. Adolfo Pontigo Loyola Rector
---	---	---	--

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 36 DEL PEF 2021, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.





**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL  
INFORME TRIMESTRAL  
RECURSOS FEDERALES  
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	10/ene/2022
Acumulado anual	2021

		CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"			EXTRAORDINARIOS	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
		IRREDUCTIBLE 2021	MONTO ANUAL ASIGNADO 2021	PORCENTAJE		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$898,630.84	61.54%		\$1,487,157.95
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$561,542.20	38.46%		
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	<b>Totales</b>	<b>\$1,460,173.04</b>	<b>100.00%</b>		

	TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2020					EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	ARQUEO	
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO							
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$301,275.84	\$113,214.90	\$312,236.80	\$543,362.72	\$1,270,090.26	\$0.00	\$26,984.91	\$1,487,157.95	\$0.00	\$0.00	\$1,487,157.95	
% por Trimestre	94.77%	76.95%	89.66%	80.63%	85.40%							100.00%
Gastos de Operación	\$16,615.20	\$33,920.78	\$36,014.21	\$130,517.50	\$217,067.69							0.00%
% por Trimestre	5.23%	23.05%	10.34%	19.37%	14.60%							
<b>TOTAL</b>	\$317,891.04	\$147,135.68	\$348,251.01	\$673,880.23	\$1,487,157.95	\$0.00	\$26,984.91	\$1,487,157.95	\$0.00	\$0.00		
	100%	100%	100%	100%	100%				100%			

Observaciones:

 L. C. Gabriela Mejía Valencia Coordinadora de Administración y Finanzas	 L. C. Estela Galindo Ortega Directora de Administración de Personal	 Mtra. Hannia Ingrid Salinas González Contralora General	 Mtro. Amelio Pontigo Loyola Rector
--	--	--	---

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 36 DEL PEF 2021, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.